INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 20 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, presento el informe de las actividades realizadas durante el año 2.000.

GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

Los acontecimientos políticos y económicos de años anteriores, se han reiterado en el año 2.000, como son: cambio de gobierno, inflación, cierre de bancos, desequilibrio comercial, déficit fiscal, etc..

El hecho político y económico que caracterizó el año 2.000 fue la modificación del patrón de la moneda. Por decisión gubernamental, en principio se congeló el tipo de cambio de sucres por dólar en S/. 25.000 y posteriormente se sustituyó el sucre por el dólar como moneda oficial que se utiliza en las transacciones comerciales y bancarias.

La justificación de dolarizar la economía, fue la de detener el proceso inflacionario y regular los desequilibrios fiscales, fundamentalmente. Sin embargo, los objetivos hasta el momento no se consiguen, pues el año 2.000 se cerró con una inflación cercana a los tres dígitos, los desajustes financieros aún se mantienen y el presupuesto fiscal no está equilibrado.

Todos estos hechos han generado un incremento de la inseguridad para la realización de actividades económicas y financieras, deteniendo el desarrollo general de los negocios en general.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

Como lo determinaron las disposiciones legales, la empresa realizó la conversión de sus estados financieros al 31 de marzo del 2.000

La empresa obtuvo una pérdida como resultado del ejercicio 2.000 que alcanza a U.S.$ 2.210.86, como producto del incremento de los costos de los servicios de terceros

En cuanto a la composición financiera, la empresa tiene solidez, pues su activo fijo neto que es el 98,34% del activo total está financiado con su patrimonio que constituye el 96,17% del activo total

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores accionistas, debo indicarles que la empresa durante el ejercicio económico de 2.000, cumplió con todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.001

Esperamos la administración del estado tome las acciones apropiadas y que tengan el éxito esperado y de esta manera logre estabilizar la economía y por lo tanto brinde un ambiente de seguridad para la realización de las actividades

Señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento y que en el presente año, las circunstancias permitan alcanzar mejores resultados

Atentamente,

17 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

Ing. Miguel Peña Valle
GERENTE GENERAL